

DEFINICION ESTATUTARIA

El Partido Demócrata Cristiano es una organización política popular, que por los medios democráticos lucha por implantar una sociedad comunitaria en la que imperen la libertad y la justicia y que en el plano internacional promueva la paz y cooperación entre todas las naciones y la unidad de los países latinoamericanos.

ORGANIZACION NACIONAL DEL PARTIDO

EL CONGRESO NACIONAL, es el organismo en que reside la suprema autoridad del Partido, - llamado a formular y revisar su Declaración de Principios y Programa, a aprobar y modificar sus Estatutos y a decidir los rumbos fundamentales de su acción política.

Se reúne a lo menos cada tres años conforme al Estatuto, y lo componen:

- a) Los Miembros del Consejo Nacional,
- b) Los Ex Presidentes Nacionales del Partido,
- c) Los Directores Nacionales de Departamentos,
- d) Los Parlamentarios en ejercicio
- e) Cinco delegados de cada uno de los Departamentos de acción,
- f) Los Miembros del Tribunal Nacional de Disciplina,
- g) Un Miembro de cada una de las Directivas Nacionales de las confederaciones y federaciones de empleados y obreros, de las Asociaciones y Uniones Nac. de gremios, de las federaciones de Estudiantes, y de los Colegios profesionales, siempre que estos organismos tengan más de 750 afiliados. *y sobre 5.000 afiliados 2 delegados*
- h) Los Presidentes Provinciales en ejercicio, *delegados*
- i) Los Presidentes Comunales en ejercicio,
- j) Un regidor por cada cinco y por Provincias,
- k) El Presidente de la República y sus Ministros si son militantes.
- l) Los Presidentes de las Comisiones del Depto. Técnico.
- m) Dos jefes de Servicios o de Empresas Autónomas por Ministerio.
- n) Un representante por provincia entre jefes de Federación provincial o Unión Comunal de Juntas de Vecinos,
- ñ) Un representante por provincia dirigente de federación provincial campesina, y
- o) 500 delegados elegidos por las provincias en proporción a la votación del Partido en la última elección parlamentaria.

LA JUNTA NACIONAL es el organismo permanente en el que reside la máxima representación y autoridad del Partido, Se reúne a lo menos una vez al año para elegir el Consejo Nacional y lo forman:

- a) Los Miembros del Consejo Nacional,
- b) Los Parlamentarios en ejercicio.
- c) Los Ex Presidentes Nacionales,
- d) Los Ex Parlamentarios,
- e) Los Directores Nacionales de Departamentos, y tres delegados más por cada uno de los Departamentos de acción política,

- f) Los Presidentes Provinciales,
- g) Los delegados provinciales, uno por cada 4.000 votos que el partido haya obtenido en la última elección general.
- h) Los Miembros del Tribunal Nacional de Disciplina,,
- i) Un representante de cada Directiva Nacional de Federación o Confederación de empleados u obreros, de las Asociaciones o Uniones Nac. de gremios, de las Confederaciones y Federaciones de estudiantes y de los Colegios Profesionales.

EL CONSEJO NACIONAL es el organismo que tiene la administración y Dirección del Partido en forma permanente, de acuerdo con el Congreso Nacional y de la Junta Nacional. Se debe reunir con frecuencia, siendo la práctica reunión semanal, y lo componen según elección de la Junta Nacional, 21 personas a saber:

- a) Mesa Directiva, cinco miembros, Presidente, 1er, 2º y 3er Vice-Presidente y Secretario Nacional,
- b) Siete Consejeros de libre elección,
- c) dos Consejeros de representación Sindical
- d) Un Consejero de acción política y social de la mujer,
- e) Un Consejero de representación de la Juventud,
- f) Un Consejero de representación de campesinos,
- g) Un Consejero de representación de pobladores,
- h) Un Consejero de representación de los regidores,
- i) Un Consejero en representación de los Senadores, y
- j) Un Consejero en representación de los Diputados.

Existe además el CONSEJO PLENARIO NACIONAL que tiene por función coordinar la acción del Partido, su organización, adoctrinamiento y financiamiento, y para ocuparse de las materias que el Consejo Nacional someta a su conocimiento y resolución. Lo componen:

- a) El Consejo Nacional,
- b) Los Parlamentarios en ejercicio,
- c) Los Presidentes Provinciales
- d) Los Directores de Departamentos Nacionales.

#### S I M B O L O D E L P A R T I D O

El Partido Demócrata-Cristiano por acuerdo del Consejo Nacional del 4 de junio de 1958 acordó usar como símbolo (en insignias, banderas y otros) La Flecha Roja de la Falange Nacional, que se constituyó en 1935, siendo esta una "Flecha hacia lo alto" ya que el camino a seguir del Partido sería siempre ascendente; la "Flecha Roja" ya que indicaba que se debía estar dispuesto hasta dar la sangre por el éxito de los ideales del Partido; "Atravesando dos barras horizontales" que representan, una las dificultades internas que se debían superar al iniciarse y durante su trayectoria siempre ascendente en la vida política, y la otra las dificultades externas que también tendrían y han tenido que superarse en la vida institucional. El "fondo es azul" por similitud con el cielo de Chile, testigo de la acción política del Partido.

X

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LA FALANGE NACIONAL Y DEL

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

12-X-1935 Nace el Movimiento Nacional de la Juventud y Falange Nacional - ~~Juventud Conservadora~~, como una entidad autónoma del Partido Conservador. Se elige como primer Presidente a Bernardo Leighton Guzmán. El único Diputado incorporado Ricardo Boizard por Talca. *-Conservador*

-X-1936 Se acuerda que la Falange Nacional será organismo paralelo a la Juventud Conservadora pero que a los adherentes no se les exigirá ser militante conservador. Se eligió Presidente a Ignacio Palma Vicuña, y se hace la primera "Declaración de Principios". *M. V. de la Cruz*

III-1937 En las elecciones generales la Falange Nacional obtiene en las listas del Partido Conservador 6 diputados: Alberto Bahamondes por Antofagasta, Manuel José Irrarrázaval por Coquimbo, Fernando Durán por Valparaíso, Manuel Garretón por el 1er. Distrito de Santiago, Guillermo Echeñique por Colchagua y Ricardo Boizard por Talca. El Presidente Alessandri nombra Ministro del Trabajo a Bernardo Leighton. *y se reemplaza como Pres. Nacional*

~~X-1937~~ Se elige Presidente de la Falange a Manuel Garretón W. *M. V. de la Cruz y FN*

III 1938 Bernardo Leighton renuncia al Ministerio del Trabajo por el empastelamiento de la revista "Tppaze".

La Falange niega el apoyo al candidato a la Presidencia Gustavo Ross Santa María del Partido Liberal y propone nombres, entre otros, Horacio Walker, Jorge Matte, Guillermo Edwards y Jaime Larraín, y se produce una crisis con la Directiva del Partido Conservador. *vada.*

25-X-1938 Gana Pedro Aguirre Cerda las elecciones presidenciales y a consecuencia de ello la Junta Ejecutiva del Partido Conservador declara en reorganización a la Juventud Conservadora-Falange Nacional. La Junta Nacional de la Juventud Conservadora-Falange Nacional no acepta la reorganización y se constituye en Partido aparte. Se reelige Presidente a Manuel Garretón y se incorporan los seis diputados elegidos por Falange a los que se agrega Pablo Larraín con lo que la Falange queda con siete diputados.

1939 Bernardo Leighton candidato a diputado por Santiago, pierde la elección que gana el Frente Popular con Gerardo López Urbina. Se reelige por otro período como Presidente a Manuel Garretón.

1940 Se reelige nuevamente como Presidente Nacional a Manuel Garretón y se aprueban los 24 puntos doctrinarios de la nueva Declaración de Principios.

III -1941 Elecciones generales de parlamentarios, la Falange elige en listas independiente con 15.000 votos a tres diputados: Radomiro Tomic en Tarapacá, Jorge Ceardes F. en Valparaíso y Manuel Garretón en Santiago 1er. Distrito.

- X - 1941 Junta Nacional elige Presidente Nacional a Eduardo Frei Montalva.
- 1942 La Falange es el primer partido político que proclama candidato a la Presidencia de la República a Juan Antonio Ríos Morales, que con posterioridad sale elegido presidente.  
En la Junta Nacional se reelige como Presidente Nacional a Eduardo Frei Montalva.
- X - 1943 La Junta Nacional reelige nuevamente a Eduardo Frei como Presidente Nacional y se le dá carácter de provincia a cada uno de los distritos de Santiago.
- X - 1944 La Junta Nacional reelige nuevamente a Eduardo Frei como Presidente Nacional.
- 111- (1945) Elecciones generales a parlamentarios. La Falange elige <sup>4</sup> cinco diputados: Radomiro Tomic, por Tarapacá; ~~Alberto Bahamondes~~, por Antofagasta; Raúl Le Roi, por Valparaíso; ~~Tomás Reyes~~, por Santiago 1º Distrito y Jorge Rogers por Chiloé. A Rafael A. Gumucio le roban la diputación por O'Higgins al anular el Tribunal Electoral los votos del socialista Jerez que iba en la lista.
- Bernardo Leighton*
- X - 1945 Junta Nacional elige presidente a Bernardo Leighton Guzmán y da el pase a Eduardo Frei M. como Ministro de OO. Públicas.
- IV - 1946 Por renuncia de Bernardo Leighton se elige Presidente Nacional a Radomiro Tomic R.
- VII- 1946 Junta Nacional elige presidente a Pedro J. Rodríguez y proclama candidato a la Presidencia de la República a Eduardo Cruz Coke.
- XII- 1946 Por renuncia de Pedro J. Rodríguez se elige Presidente Nacional a Ignacio Palma Vicuña.
- X - 1947 Junta Nacional elige presidente a Tomás Reyes Vicuña.
- X - 1948 Junta Nacional reelige presidente a Tomás Reyes V.
- 111- (1949) Elecciones generales de parlamentarios. Se elige por primera vez un senador y es Eduardo Frei M., senador por Atacama y Coquimbo. Además se eligen 3 diputados: Jorge Rogers, por Tarapacá; Juan de Dios Carmona, por Antofagasta y Tomás Reyes Vicuña por Santiago 1º Distrito.
- X - 1949 La Junta Nacional reelige Presidente Nacional a Tomás Reyes V.
- 1950 La Falange ingresa al gobierno de Gabriel González Videla con Bernardo Leighton en Educación e Ignacio Palma en Tierras y Colonización.  
La Junta Nacional elige Presidente Nacional a Juan de Dios Carmona.  
En elección complementaria por un senador por Tarapacá y Antofagasta se elige a Radomiro Tomic con lo que el partido queda con dos.

VI- 1951 Por renuncia de Juan de Dios Carmona se elige Presidente a Tomás Reyes Vicuña.

XI- 1951 La Junta Nacional elige a Patricio Aylwin Azócar.

II- 1952 La Junta Nacional proclama candidato a la Presidencia de la República a Pedro Enrique Alfonso y elige Presidente Nacional a Tomás Reyes Vicuña.

IX- 1952 Es elegido Presidente de la República Carlos Ibañez-del Campo.  
La Junta Nacional elige Presidente Nacional a Radomiro Tomic R.

III- 1953 Elecciones generales de parlamentarios, se eligen tres diputados: Juan de Dios Carmona por Antofagasta, Pedro Videla por Santiago 4º Distrito e Ignacio Palma por Valdivia.  
La Junta Nacional elige a Jaime Castillo Presidente - por renuncia de Radomiro Tomic.

VII-1953 La Junta Nacional elige Presidente Nacional a Juan de Dios Carmona P.

IX-1953 Se funda la Federación Social Cristiana, paso indispensable para la futura formación de la Democracia Cristiana entre la Falange Nacional y Partido Conservador Social - Cristiano, definitivamente separados de los conservadores tradicionalistas.

X- 1954 La Junta Nacional elige presidente a Rafael A. Gumucio.

X- 1955 La Junta Nacional reelige a Rafael A. Gumucio.

1956 Ante la difícil situación política, el Presidente Ibañez llama a Frei para dar un punto ejecutivo en las labores del país, lo que con posterioridad no se lleva a efecto.

Junta Nacional reelige a Rafael A. Gumucio V.

III- 1957 Elección general parlamentaria. Se elige senador por Santiago a Eduardo Frei M. con una alta votación y se eligen 14 diputados: Tarapacá, Pedro Muga González; Antofagasta, Juan de Dios Carmona Peralta; Coquimbo, Renán Fuentealba Moena; Valparaíso, Eugenio Ballesteros; Reyes; Santiago 1º Distrito, Rafael A. Gumucio Vives; y José Musalem Saffie; 2º Distrito, Alfredo Lorca Valencia; 3º Distrito, Tomás Reyes Vicuña; 4º Distrito, Pedro Videla Riquelme; O'Higgins, José M. Isla Hevia; Linares, Jaime Concha Barañao; Talca, Eugenio Cruz Donoso; Cautín, Constantino Suarez G; Valdivia, Ignacio Palma Vicuña.

28-VIII-1957 Se lleva a efecto la creación del Partido Demócrata Cristiano, y se confirma en la presidencia a Rafael A. Gumucio Vives.

1-VIII-1957 El Consejo proclama a Eduardo Frei M. candidato a la Presidencia de la República.

29-VIII-1957 Se aprueba la Declaración de Principios del Partido Demócrata Cristiano.

11-1- 1958 1ª JUNTA NACIONAL, se elige la mesa, Presidente Nacional - Rafael A. Gumucio y Secretario Nacional a Ricardo Valenzuela Saez.

*controversia*  
*Admirer*  
*Alvarez de*  
1955 Elec. 1º distrito, Sgo (Comptement) → Rafael Gumucio  
1955 Juzgado y Musalem, dip. Nacional - Riquelme

WWW.ArchivoPatricioAylwin.cl



27 - 1 - 1964 Se incorporan al Partido ex militantes de la Nueva Izquierda Democrática e ingresan al Partido el senador ~~Julían Echevarri~~, y los diputados Rubén Hurtado, Luis Pareto G., Rafael della Presa, José Fonseca A. y Jorge Lavanderos I., con lo que el Partido queda con ~~3 senadores y~~ 28 diputados.

4 - IX - 1964 Se elige Presidente de la República a Eduardo Frei Montalva.

29 - IX - 1964 11ª JUNTA NACIONAL, eligen mesa como Presidente Nacional a Renán Fuentealba y Secretario Nacional Aldo Ramaciotti N.

111- 1965 Elección general de parlamentarios. Se eligen 12 senadores con lo que el Partido queda con 13, y son: por Atacama y Coquimbo, Ignacio Palma V., y Alejandro Noemí H.; por Valparaíso, y Aconcagua, Benjamín Prado (complementaria); por Santiago, Rafael A. Gumucio V., José Musalem S. y Tomás Reyes V.; por Talca, Linares, Curicó y Maule, Patricio y lwin A., José Fonseca A. y Raúl Gormaz M.; por Cautín, Bío-Bío y Malleco, Ricardo Ferrando K., Renán Fuentealba M. y José García G., y se eligen 82 diputados, que son: por Tarapacá, Samuel Astorga J., y Pedro Muga G.; por Antofagasta, Juan Argandoña C., Ernesto Corvalán S. y Santiago Gajardo P.; por Atacama, Raúl Barrionuevo B.; por Coquimbo, Marino Penna M., Mario Torres P. y Arturo Valdés Ph.; por Aconcagua, Eduardo Cerda G. y Ernesto Iglesias C.; por Valparaíso, Alfonso Ansietta N., Eugenio Ballesteros R., Gustavo Cardemil A., Osvaldo Gianini I., Rubén Hurtado O., Graciela Lacoste N., ~~Juan Montedónico N.~~, Jorge Santibañez C. y Eduardo Sepúlveda M.; por Santiago 1º Distrito, María Inés Aguilera C., Domingo Escorza O., Mario Hamuy B., Luis Maira A., Luis Pareto G., Bosco Parra A., Santiago Pereira B., Wilna Saavedra C., Fernando Sanhueza H., Vicente Sota B., Héctor Valenzuela V.; por Santiago 2º Distrito, Alfredo Lorca Valencia, Fernando Buzeta G. y Blanca Retamal C.; por Santiago 3º Distrito, Silvia Correa M., Sergio Fernández A., y Julio Silva Solar; por Santiago 4º Distrito, Andrés Aylwin, Carlos Demarchi K., Juana Dip de R. y Pedro Videla R.; por O'Higgins, José M. Isla H., José Monares G. y Manuel Rodríguez H.; por Colchagua, Fernando Cancino T., Fernando Sotomayor G. y Renato Valenzuela Labbé; por Curicó, Mario Fuenzalida M. y Carlos Garcés F.; por Talca, Emilio Lorzani G., Gustavo Ramírez V. y Rodolfo Werner I.; por Maule, Patricio Hurtado; por Linares, Guido Castilla F. y Enrique Zorrilla C.; por San Carlos, Carlos Cerda A. y César Fuentes V.; por Nuble, Alberto Jaramillo B. y Luis Martín M. y Gilberto Canales C.; por Consepción, Alberto Jerez Horta, Mario Mosquera R., Mariano Ruiz-Esquide J., Víctor Sbarbaro C., y Manuel Valdés S.; por Bío-Bío, Renato de la Jara P. y Pedro Stark T.; por Malleco, Fernando Rosselot J. y Carlos Sívori A.; por Cautín, Pedro Alvarado P., Jorge Lavanderos I., Margarita Paluz, Constantino Suarez G. y Pedro Urra Veloso; por Valdivia, Alberto Daiber E., Eduardo Koening C. y Luis Papic R.; por Osorno, Mario Arancibia C. y Julio Montt;; por Llanquihue, Narciso Trureta A. y Héctor Telles S.; por Chiloé, Félix Baray F.; por Cautín, Sergio Merino. en elección complementaria posterior

11-65 → 83 dip  
Complementaria  
contra  
D. Maira  
x muerte  
dip. Radical  
L. Maira  
x Valparaíso

Complementaria Lantieri por + Compuera (PN)  
y hace elegido Sergio Marino de  
jun 1967

31 - VII- 1965 12ª JUNTA NACIONAL, eligen mesa, Presidente Nac. Patricio Aylwin A. y Secretario Nac. Aldo Ramacciotti N.

9 -VIII- 1965 Se acuerda la forma de ingreso al Partido de los militantes de la Democracia Agrario Laboristas, DAL.

6 -XI - 1965 13ª JUNTA NACIONAL, se acuerda modificar el Art. 36 del Estatuto.

6 -VI- 1966 14ª JUNTA NACIONAL, se reforma parte del Estatuto y se llama a 2º Congreso Nacional.

10 -IX - 1966 15ª JUNTA NACIONAL, eligen mesa, Presidente Patricio Aylwin A. y Secretario Julio Montt

~~# - 1966~~ *Se esp. pulse diputados Patricio Montt*

15 -VI - 1967 16ª JUNTA NACIONAL, eligen mesa, Presidente Rafael A. Gumucio y Secretario Julio Silva Solar.

I - 1967 *Complementaria por + me fuere -> para Salte*

6 -I - 1968 17ª JUNTA NACIONAL, eligen mesa, Presidente Jaime Castillo V. y Secretario José de Gregorio A.

*1968 Complementaria de Jaime Castillo y para S. Comodoro*

2 -VII- 1968 Se prohíbe a los militantes participar en la UTRACH.

3-VIII- 1968 18ª JUNTA NACIONAL, se reforma el Art. 29 del Estatuto; se incorpora el Consejero Nacional de Pobladores y se elige mesa, Presidente Renán Fuentealba y Secretario José de Gregorio.

111- 1969 Elecciones generales de parlamentarios. Se eligen doce senadores: Juan de D Carmona y Ovaldo Olguín por Tarapacá y Antofagasta, Benjamín Prado y Eugenio Ballesteros por Aconcagua y Valparaíso, Ricardo Valenzuela y José M. Isla por O'Higgins y Colchagua, Tomás Pablo y Alberto Jerez por Ñuble, Concepción y Arauco, Narciso Irureta y Luis Papic, por Valdivia, Osorno y Llanquihue, y Alfredo Lorca y Juan Hamilton por Chiloé, Aysén y Magallanes. Con los 10 que continúan su período el Partido queda con 22 senadores.

Se eligen además 56 diputados que son: Tarapacá, Humberto Palza C.; Antofagasta, Pedro Araya O.; Juan Argandoña C.; y Floreal Recabarren R.; Atacama, Raúl Barrionuevo B.; Coquimbo, Marino Penna M., y Mario Torres P.; Aconcagua, Eduardo Cerda García y Ernesto Iglesias C.; Valparaíso, Gustavo Cardemil Osvaldo Gianini I., Graciela Lacoste N.; Jorge Santibáñez C. y Eduardo Sepúlveda M.; Santiago 1er Dist. Bernardo Leighton G., Luis Maira A., Luis Pareto G., Wilna Saavedra C., Fernando Sanhueza H. y Héctor Valenzuela V.; Santiago 2º Dist. Fernando Buzeta G. y Blanza Retamal C.; Santiago 3er Dist. Julio Silva S y Alberto Zaldivar L.; Santiago 4º Dist. Andrés Aylwin A. y Pedro Videla R.; O'Higgins José Monares G. y Ricardo Tudela B.; Colchagua, Anatolio Salinas N.; Curicó, Carlos Garcés F.; Talca, Emilio Lorenzini G. y Gustavo Ramírez V.; Maule Juan Valdés R.; Linares Guido Castilla H. y Jaime Concha B.; Ñuble-San Carlos Alberto Jaramillo B. y Lautaro Vergara O.; Concepción, Arturo Frei B., Mario Mosquera Roa y Mariano Ruiz-Esquide J.; Arauco Claudio Huepe G.; Bio-Bio

*Radolfo Moreno*

www.archivo.cl

Pedro Stark T.; Malleco, Carlos Sívori A. y Osvaldo Temmer O.; Cautín, Pedro Alvarado P., Jorge Lavandero I., Sergio Merino J. y Pedro Urra V.; Valdivia, Eduardo Koening C., y Pabla Toledo O.; Osorno, Pedro F. Ramírez C.; Llanquihue, Sergio Páez V.; Chiloé, Orlando Del Fierro D.; Aysén, Baldemar Carrasco y Magallanes Tolentino Pérez S.

- 2 - V - 1969 19ª Junta Nacional; se acuerda suspender el 3er Congreso. Se elige la Mesa: Pte. Jaime Castillo, Secret. Claudio Huepe. Se produce el retiro de algunos que dan origen al MAPU, retirándose del Partido los senadores Gumucio y Jerez y el diputado Silva, con los que el Partido queda con 20 senadores y 55 diputados.
- 4 - VI - 1969 Consejo Plenario Nacional de Cartagena, se aprueba la declaración "El derecho a la tierra".
- 15 - VIII - 1969 20ª Junta Nacional; Se elige la Mesa Pte. Benjamín Prado y Secret. José De Gregorio. Se designa candidato a la Presidencia de la República a Rado-miro Tomio R.
- 4 - IX - 1970 Elección Presidencial. Se elige Presidente a Salvador Allende G. Se cierran provisionalmente los registros del Partido.
- 3 - X - 1970 21ª Junta Nacional Se acuerda votar en el Congreso Pleno por Salvador Allende.
- 12 - XI - 1970 22ª Junta Nacional; Se elige la Mesa Pte. Narciso Irureta, Secret. Mariano Ruiz-Eskuide.
- 8 - V - 1971 Consejo Plenario Nacional de Cartagena. Plantea y aprueba la reestructuración total del Partido.
- 8 - VI - 1971 VII asesinato del Consejero Nacional y ex Ministro camarada Edmundo Pérez Zujovic
- 16 - VII - 1971 En elección complementaria para reemplazar a Graciela Lacoste que había fallecido, se elige al camarada Oscar Marín S. como diputado por Valparaíso.
- 31 - VIII - 1971 Se retira del Partido otro grupo para formar la Izquierda Cristiana; renuncian ocho diputados: Giannini, Maira, Buzeta, Videla, Concha, Jaramillo, Urra, y Ramírez. El Partido queda con 47 diputados.
- XI - 1971 Muere el Senador José Manuel Isla Hevia.
- 28 - XI - 1971 23ª Junta Nacional Se elige la Mesa Pte. Renán Fuentealba M. Secret. Belisario Velasco.
- 16 - I - 1972 Se elige Senador por O'Higgins y Colchagua a Rafael Moreno Rojas, en elección complementaria.

4 - III - 1973 *gremio* → 10 Senadores + 9 = 19  
y 50 diputados.  
Santiago Abril de 1972